

MINISTERIO DE HACIENDA

- 3578** *ORDEN de 1 de febrero de 2001 por la que se declara desierta la fase de concurso previa para la realización de los cursos selectivos del proceso para la integración en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocados por Orden de 2 de octubre de 2000.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la fase de concurso de los procesos selectivos convocados por Orden de 2 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en cumplimiento de lo establecido en la base 5.2.4 de la referida convocatoria,

Este Ministerio resuelve declarar desierta la fase de concurso previa para la realización del curso selectivo de los dos procesos para la integración en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Subsecretario de Hacienda, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente.

Madrid, 1 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Interventora general de la Administración del Estado, Director del Instituto de Estudios Fiscales y Presidente del Tribunal del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

- 3579** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.*

Por Resolución de 12 de diciembre de 2000, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2001), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la base cuarta de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, tanto por el sistema de turno libre como por el de promoción interna, que se publicará en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de febrero de 2001.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 3580** *ORDEN de 8 de febrero de 2001 por la que se corrigen errores en la Orden de 2 de enero de 2001, por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Español de Oceanografía, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 2 de enero de 2001, del Ministerio de Ciencia y Tecnología («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Español de Oceanografía, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en la citada Orden, se incluye a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3179, en la columna de la izquierda, en la base séptima, donde dice: «Secretario: Un funcionario de la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía»; debe decir: «Secretario: Un funcionario del Instituto Español de Oceanografía».

Madrid, 8 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 3581** *ORDEN de 8 de febrero de 2001 por la que se acuerda publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas para el ingreso en la Escala de Especialista Técnicos de Investigación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), convocadas por Orden de 14 de septiembre de 2000.*

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Especialista Técnicos de Investigación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), convocadas por Orden de 14 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), de conformidad con el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por la que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas para el ingreso en la mencionada Escala, con la puntuación total obtenida.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Subdirección General de Recursos Humanos del CIEMAT, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de la condición de capacidad y requisitos exigidos.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-

sunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Lo que le comunico a V. I., para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Apellidos y nombre	Área	Puntuación total
Amigo Santiago, Luis Jesús.	Electrónica.	124,50
Rodríguez Romero, Juan José.	Electrónica.	115,00
Lapayese Puebla, Fernando.	Electrónica.	109,25
Gómez López, Luis Vicente.	Química.	119,94
Sánchez Moreno, Lorenzo.	Química.	113,66
Fernández Rojo, Jose Luis.	Química.	108,16
Criado Alonso, Miguel Ángel.	Química.	103,12

3582 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2001, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 12 de enero de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas en la escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido error en la Resolución de 12 de enero de 2001 por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas en la Escala 5404-Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 26 de enero de 2001, se procede a lo siguiente:

Modificar la relación definitiva de aspirantes excluidos, dando por admitido a don Rafael Fernández Chacón, con documento nacional de identidad 9.600.219, en el Tribunal 23 «Neurobiología Molecular».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 2 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3583 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 303, de fecha 19 de diciembre de 2000, y número 14, de 16 de enero de 2001, se publicaron las bases generales y específicas reguladoras de los procesos selectivos para la provisión de las plazas de personal laboral incluidas en la oferta de empleo público del Instituto de Gestión Urbanística y Actividades Locales (IGUAL).

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.146, de 24 de mayo de 2000, y número 3.304, de 12 de enero de 2001 (este último por el cual se anuncia la ampliación de las plazas incluidas en la oferta de empleo público del IGUAL), aparecen publicadas las plazas comprendidas en la citada oferta de empleo público, que son las que ahora se anuncian a los efectos de presentación de solicitudes.

Dichas plazas son las siguientes:

Personal laboral

Denominación: Arquitecto/a, en el ámbito de urbanismo, laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Técnico/a superior Derecho, en el ámbito de intervención en las actividades productivas, laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Técnico/a superior Derecho, en el ámbito de urbanismo, laboral. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Auxiliar administrativo/a, en el ámbito de intervención en las actividades productivas, laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente anuncio de convocatoria, la cual tendrá lugar en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Diputación de Barcelona, en los casos y términos establecidos en las bases generales que regulan todas las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público del Instituto de Gestión Urbanística y Actividades Locales (IGUAL) para el año 2000.

Barcelona, 23 de enero de 2001.—El Presidente, Manuel Royes Vila.

3584 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 280, de 5 de diciembre de 2000, y «Diario Oficial de Extremadura» número 8, de 20 de enero de 2001, se publican las bases para la convocatoria de dos plazas de Guarda rural, por oposición libre, y una plaza de Revisor de contadores, por concurso-oposición, todas ellas en régimen laboral, de la plantilla del Ayuntamiento de Madrigalejo.

Lo que se hace público a los efectos de presentación de solicitudes en la forma y plazos determinados en la base tercera de las de convocatoria.

Madrigalejo, 25 de enero de 2001.—El Alcalde, José Campos García.

3585 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la anulación de la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

De conformidad con la propuesta del señor Alcalde en relación con el requerimiento efectuado por el Consejero de Justicia y Administraciones Públicas, mediante escrito registrado el 14 de diciembre con el número 16.590, la Comisión M. G., por unanimidad, acuerda dejar sin efecto la Resolución número 24.161, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 2000, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local (restringida), cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 260, de 11 de noviembre de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guardamar del Segura, 29 de enero de 2001.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

3586 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador/a Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 11, de 25 de enero de 2001, se publican las bases de la convocatoria